

Enfoques

Enfoque de Derechos Humanos

- El enfoque de Derechos considera que el marco conceptual que brindan los derechos humanos como derechos legitimados por la comunidad internacional, ofrece un sistema coherente de principios y pautas aplicables en las políticas de desarrollo.
- Los derechos humanos son pensados en la actualidad como un programa que puede guiar u orientar las políticas públicas de los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, en particular en procesos de transición o con problemas de democracias deficitarias o débiles.

Enfoque de género

“Este enfoque da cuenta de la presencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores, posiciones, hábitos, diferenciales a cada uno de los sexos y por ende estructura un sistema de relaciones de poder conformado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales” (p. 281).

Permite analizar el *tratamiento diferencial* entre ambos sexos, basado en la concepción acerca de las capacidades y potencialidades de uno y otro, devaluando las de uno y sobrevalorando las de otros, o simplemente asignándoles competencias a unos y negándoselas a otros. Este tratamiento se tradujo históricamente en diversas asimetrías en los derechos.

Enfoque de Derechos Humanos

- El enfoque de Derechos considera que el marco conceptual que brindan los derechos humanos como derechos legitimados por la comunidad internacional, ofrece un sistema coherente de principios y pautas aplicables en las políticas de desarrollo.
- Los derechos humanos son pensados en la actualidad como un programa que puede guiar u orientar las políticas públicas de los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, en particular en procesos de transición o con problemas de democracias deficitarias o débiles.

particular en procesos de transición o con presencia de democracias deficitarias o débiles.

Enfoque de género

“Este enfoque da cuenta de la presencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores, posiciones, hábitos, diferenciales a cada uno de los sexos y por ende estructura un sistema de relaciones de poder conformado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales” (p. 281).

Permite analizar el *tratamiento diferencial* entre ambos sexos, basado en la concepción acerca de las capacidades y potencialidades de uno y otro, devaluando las de uno y sobrevaluando las de otros, o simplemente asignándoles competencias a unos y negándoselas a otros. Este tratamiento se tradujo históricamente en diversas asimetrías en los derechos.

Problemas de investigación - Convocatoria UNPA

Implementación de políticas sociales en el territorio de Santa Cruz

Armado de un sistema de indicadores sociales para la evaluación de estas políticas.

Áreas de estudio: Educación, salud, DDHH, seguridad, Justicia, vivienda, familia, trabajo, desigualdad, grupos desaventajados.

Problemas de investigación en políticas sociales (FLACSO)

El impacto de las políticas sociales y educativas en las trayectorias de vida de jóvenes en situación de vulnerabilidad social

Coordinadora: Guillermina Tiramonti
Co-coordinadora: Nancy Montes
Equipo colaborador: Cecilia Llichever, Mariana Nobile
Financiamiento: Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Período: 2013-2014

Tipos de políticas

A través de un análisis cualitativo, este proyecto se propone indagar sobre los tipos de trayectorias que van diagramando los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos de la Ciudad de Buenos Aires, que asisten o han asistido a escuelas secundarias y han sido destinatarios de políticas sociales de atención a niños y adolescentes y políticas de inclusión educativa del GCBA. Se enfocará particularmente en el lugar que ocupa la experiencia escolar en el nivel medio.

Este proyecto de investigación pretende arribar a conclusiones que permitan explicar el impacto de las políticas sociales y educativas en las trayectorias de vida de los jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad social. El describir y comprender estas trayectorias busca generar herramientas que permitan explicar no sólo las características de estas instituciones, sino también alcanzar una mayor comprensión de los fenómenos de inclusión/exclusión social de los jóvenes.

Universalización de la escolaridad secundaria: política educativa provincial y política educativa local en cuatro provincias argentinas

Dirección: Daniel Pinkasz
Fecha de inicio: marzo 2010
Financiamiento: Flacso

El Proyecto tiene dos etapas. En la primera desarrolla una investigación en la provincia de Buenos Aires. Y en la segunda prevé un estudio comparativo de cuatro provincias argentinas.

Desde la descentralización del sistema educativo, la política educativa nacional se basa en un modelo de concertación entre jurisdicciones, en el marco del cual el Ministerio de Educación Nacional ha evidenciado limitaciones para regular el ciclo de políticas en cada una ellas y alinear al conjunto en una política nacional. Los resultados de la aplicación de la Ley Federal y en particular la forma fragmentada en la que se plasmaron las modificaciones en la estructura del sistema educativo en los años noventa, estarían dando cuenta de estas dificultades.

Fundamentación normativa

La actual fase de universalización de la educación secundaria (desde 2006) cuenta con nuevos marcos normativos (Ley de Educación Nacional, Ley de Financiamiento Educativo, carácter vinculante de los Acuerdos Federales) y un encuadre institucional y pedagógico que enfrenta problemáticas centrales de la construcción de un nuevo modelo escolar. En este contexto, el foco de la investigación se centra en el estudio de los procesos de implementación de las políticas de escolarización secundaria a partir de indagar en las lógicas de articulación colectiva de actores nacionales provinciales, sean o no del sector educativo y su movilización alrededor de intereses y recursos que ponen en juego los Programas Nacionales y Provinciales para implementar las políticas de extensión de la escolaridad secundaria obligatoria. En su conjunto la investigación espera contribuir a un mayor conocimiento de las dinámicas de funcionamiento de estructuras institucionales y actores provinciales y locales en los procesos de implementación de políticas nacionales en el contexto federal y construir un modelo de comparación interprovincial.

Proyectos de investigación

1 – El desarrollo territorial y los recursos naturales

Equipo de investigación

- › **Docentes investigadores:** Mg. Alejandro Casalis, Lic. Arturo Trinelli
- › **Alumnos asistentes:** Diana Pallares, Jimena Comojo, Jenny Guluma, María Vazquez, Carmen Kang

Fundamentación:

La demanda sostenida de alimentos, energía y minerales por parte de las BRIC's lleva a que los recursos naturales se constituyan en commodities de creciente y constante valor. De este modo, en los últimos años, los recursos naturales han adquirido particular importancia como fuentes de divisas para sostener los procesos de desarrollo de los países de la región. La tierra, el agua, los alimentos, los minerales y la energía constituyen una riqueza potencial para el desarrollo de los territorios y de las regiones, pero al mismo tiempo, paradójicamente puede ser una riqueza que empobrezca, despueble, contamine o genere bajo crecimiento si se constituyen en meros enclaves en lugar de ser aprovechados para generar procesos de acumulación, industrialización y desarrollo territorial que favorezcan a los pueblos que poseen dichos recursos. Argentina, como así también los estados provinciales, han generado en los últimos años un conjunto de políticas públicas orientadas a impulsar procesos de desarrollo a partir de la industrialización de los recursos naturales, con el objetivo de fortalecer las cadenas de valor, empleo, innovación y contribuir al desarrollo de los territorios.

Objetivos



Relación problema-objetivos

- › Realizar un relevamiento de los principales Planes y políticas públicas (industriales, agropecuarias, agroindustriales, de ciencia y tecnología, laborales) implementados por el Estado nacional y provinciales para el desarrollo territorial a partir del aprovechamiento de los recursos naturales.
- › Indagar en las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para el fortalecimiento de las cadenas de valor y generar procesos de acumulación a partir de la explotación de los recursos naturales.
- › Integrar en el análisis la cuestión de la sustentabilidad social y ambiental en relación a la explotación de los recursos naturales

Problema



Universalización de la escolaridad secundaria: política educativa provincial y política educativa local en cuatro provincias argentinas

Dirección: Daniel Pinkasz

Fecha de inicio: marzo 2010

Financiamiento: Flacso

El Proyecto tiene dos etapas. En la primera desarrolla una investigación en la provincia de Buenos Aires. Y en la segunda prevé en un estudio comparado de cuatro provincias argentinas.

Desde la descentralización del sistema educativo, la política educativa nacional se basa en un modelo de concertación entre jurisdicciones, en el marco del cual el Ministerio de Educación Nacional ha evidenciado limitaciones para regular el ciclo de políticas en cada una ellas y alinear al conjunto en una política nacional. Los resultados de la aplicación de la Ley Federal y en particular la forma fragmentada en la que se plasmaron las modificaciones en la estructura del sistema educativo en los años noventa, estarían dando cuenta de estas dificultades.

Problema



Fundamentación

Normativa



La actual fase de universalización de la educación secundaria (desde 2006) cuenta con nuevos marcos normativos (Ley de Educación Nacional, Ley de Financiamiento Educativo, carácter vinculante de los Acuerdos Federales) y un encuadre institucional y pedagógico que enfoca problemáticas centrales de la construcción de un nuevo modelo escolar. En este contexto, el foco de la investigación se centra en el estudio de los procesos de implementación de las políticas de escolarización secundaria a partir de indagar en las lógicas de articulación colectiva de actores nacionales provinciales, sean o no del sector educativo y su movilización alrededor de intereses y recursos que ponen juego los Programas Nacionales y Provinciales para implementar las políticas de extensión de la escolaridad secundaria obligatoria. En su conjunto la investigación espera contribuir a un mayor conocimiento de las dinámicas de funcionamiento de estructuras institucionales y actores provinciales y locales en los procesos de implementación de políticas nacionales en el contexto federal y construir un modelo de comparación interprovincial.

El impacto de las políticas sociales y educativas en las trayectorias de vida de jóvenes en situación de vulnerabilidad social

Coordinadora: Guillermina Tiramonti

Co-coordinadora: Nancy Montes

Equipo colaborador: Cecilia Litichever, Mariana Nobile

Financiamiento: Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Período: 2013-2014

Tipos de políticas



A través de un análisis cualitativo, este proyecto se propone indagar sobre los tipos de trayectorias que van diagramando los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos de la Ciudad de Buenos Aires, que asisten o han asistido a escuelas secundarias y han sido destinatarios de políticas sociales de atención a niños y adolescentes y políticas de inclusión educativa del GCBA. Se enfocará particularmente en el lugar que ocupa la experiencia escolar en el nivel medio.

Este proyecto de investigación pretende arribar a conclusiones que permitan explicar el impacto de las políticas sociales y educativas en las trayectorias de vida de los jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad social. El describir y comprender estas trayectorias busca generar herramientas que permitan explicar no sólo las características de estas instituciones, sino también alcanzar una mayor comprensión de los fenómenos de inclusión/exclusión social de los jóvenes.

Proyectos de investigación

1 – El desarrollo territorial y los recursos naturales

Equipo de investigación

- › **Docentes investigadores:** Mg. Alejandro Casalis, Lic. Arturo Trinelli
- › **Alumnos asistentes:** Diana Pallares, Jimena Comojo, Jenny Guluma, María Vazquez, Carmen Kang

Fundamentación:

La demanda sostenida de alimentos, energía y minerales por parte de las BRIC's lleva a que los recursos naturales se constituyan en commodities de creciente y constante valor. De este modo, en los últimos años, los recursos naturales han adquirido particular importancia como fuentes de divisas para sostener los procesos de desarrollo de los países de la región. La tierra, el agua, los alimentos, los minerales y la energía constituyen una riqueza potencial para el desarrollo de los territorios y de las regiones, pero al mismo tiempo, paradójicamente puede ser una riqueza que empobrezca, despueble, contamine o genere bajo crecimiento si se constituyen en meros enclaves en lugar de ser aprovechados para generar procesos de acumulación, industrialización y desarrollo territorial que favorezcan a los pueblos que poseen dichos recursos. Argentina, como así también los estados provinciales, han generado en los últimos años un conjunto de políticas públicas orientadas a impulsar procesos de desarrollo a partir de la industrialización de los recursos naturales, con el objetivo de fortalecer las cadenas de valor, empleo, innovación y contribuir al desarrollo de los territorios.

Objetivos



Relación problema-objetivos

- › Realizar un relevamiento de los principales Planes y políticas públicas (industriales, agropecuarias, agroindustriales, de ciencia y tecnología, laborales) implementados por el Estado nacional y provinciales para el desarrollo territorial a partir del aprovechamiento de los recursos naturales.
- › Indagar en las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para el fortalecimiento de las cadenas de valor y generar procesos de acumulación a partir de la explotación de los recursos naturales.
- › Integrar en el análisis la cuestión de la sustentabilidad social y ambiental en relación a la explotación de los recursos naturales

ción General
de Buenos

Políticas

rias que van
enos Aires,
s de atención a
en el lugar

o de las
nes de
que permitan
mprensión de

s. Y

Problema

de
ado
onal.
smaron
le

Problemas de investigación en políticas sociales (UBA)

Proyecto: "Brechas de bienestar y marginaciones sociales en Argentina". Programación científica UBACyT 2014-2017.

Luego de la crisis de 2001/2002, Argentina ofrece un escenario de crecimiento de la actividad económica y mejora de los ingresos y los niveles de ocupación proceso que experimenta un ralentamiento desde 2007. Sin embargo, importantes niveles de marginación social siguen vigentes producto, entre otros factores, de la permanencia de un régimen de bienestar poco sensible al ciclo de transformaciones sociales y reacomodamientos estructurales que sufrió la sociedad Argentina.

La dinámica de acción de las políticas sociales mientras postula atender ciertas cuestiones socialmente relevantes (reducir la inseguridad alimentaria, facilitar el acceso a los seguros o a la atención de la salud, mejorar los ingresos, ofrecer educación universal, promover la equidad de género, entre otras) va generando disparidades en las formas de acceso a esos mismos bienes y servicios y, consecuentemente, en los efectos que producen: i) al interior de cada uno de esos ámbitos de provisión de servicios en términos de tipos de cobertura y de calidad (por ejemplo, mediante la distribución diferencial de clientelas a servicios estatales, mercantiles y comunitarios de distinta condición); ii) en términos de las posiciones relativas de las familias frente al proceso general de producción y distribución de bienestar estatalmente organizado (por ejemplo, en el acceso a sistemas de protección social contributivos *vis a vis* sistemas alternativos); iii) en términos de reproducir y reforzar las posiciones adscriptas según la condición de género. En suma, esas manifestaciones de marginaciones sociales se expresan como brechas. El desajuste (brecha) expresa problemas complementarios: i) la incorporación de una "retórica" de los derechos, entendida como enunciados justificatorios de las políticas sociales pero no siempre relacionados con los estándares normativos de los derechos humanos; ii) la puesta en entredicho del discurso de los derechos como remedio capaz de hacer frente al problema agudo e intenso de las marginaciones sociales; iii) el examen de las capacidades estatales (conocimiento, capacidad de acción, cooperación, sensibilidad institucional, expertise jurídica) que limita la acción de los actores políticos y burocráticos de los diferentes poderes y niveles territoriales del Estado.

Tres tipos de
disparidad en el
acceso a las
políticas -->
marginación

Análisis de
capacidades
estatales



políticas sociales (UBA)

Proyecto: "Brechas de bienestar y marginaciones sociales en Argentina". Programación científica UBACyT 2014-2017

Luego de la crisis de 2001/2002, Argentina ofrece un escenario de crecimiento de la actividad económica y mejora de los ingresos y los niveles de ocupación proceso que experimenta un ralentamiento desde 2007. Sin embargo, importantes niveles de marginación social siguen vigentes producto, entre otros factores, de la permanencia de un régimen de bienestar poco sensible al ciclo de transformaciones sociales y reacomodamientos estructurales que sufrió la sociedad Argentina.

La dinámica de acción de las políticas sociales mientras postula atender ciertas cuestiones socialmente relevantes (reducir la inseguridad alimentaria, facilitar el acceso a los seguros o a la atención de la salud, mejorar los ingresos, ofrecer educación universal, promover la equidad de género, entre otras) va generando disparidades en las formas de acceso a esos mismos bienes y servicios y, consecuentemente, en los efectos que producen: i) al interior de cada uno de esos ámbitos de provisión de servicios en términos de tipos de cobertura y de calidad (por ejemplo, mediante la distribución diferencial de clientelas a servicios estatales, mercantiles y comunitarios de distinta condición); ii) en términos de las posiciones relativas de las familias frente al proceso general de producción y distribución de bienestar estatalmente organizado (por ejemplo, en el acceso a sistemas de protección

Tres tipos de
disparidad en el
acceso a los
políticas

reacomodamientos estructurales que sufrió la sociedad Argentina.

La dinámica de acción de las políticas sociales mientras postula atender ciertas cuestiones socialmente relevantes (reducir la inseguridad alimentaria, facilitar el acceso a los seguros o a la atención de la salud, mejorar los ingresos, ofrecer educación universal, promover la equidad de género, entre otras) va generando disparidades en las formas de acceso a esos mismos bienes y servicios y, consecuentemente, en los efectos que producen: i) al interior de cada uno de esos ámbitos de provisión de servicios en términos de tipos de cobertura y de calidad (por ejemplo, mediante la distribución diferencial de clientelas a servicios estatales, mercantiles y comunitarios de distinta condición); ii) en términos de las posiciones relativas de las familias frente al proceso general de producción y distribución de bienestar estatalmente organizado (por ejemplo, en el acceso a sistemas de protección social contributivos *vis a vis* sistemas alternativos); iii) en términos de reproducir y reforzar las posiciones adscriptas según la condición de género. En suma, esas manifestaciones de marginaciones sociales se expresan como brechas. El desajuste (brecha) expresa problemas complementarios: i) la incorporación de una “retórica” de los derechos, entendida como enunciados justificatorios de las políticas sociales pero no siempre relacionados con los estándares normativos de los derechos humanos; ii) la puesta en entredicho del discurso de los derechos como remedio capaz de hacer frente al problema agudo e intenso de las marginaciones sociales; iii) el examen de las capacidades estatales (conocimiento, capacidad de acción, cooperación, sensibilidad institucional, expertise jurídica) que limita la acción de los actores políticos y burocráticos de los diferentes poderes y niveles territoriales del Estado.

